



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recobí [illegible]

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0141

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

15/06/19

Tlalpan CDMX a 15 de Junio de 2019.

C. Eugenio Javier González Vázquez

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la Adulta [redacted] inh= 09/Sep/2011, del adulto [redacted] Inh=05/Feb/2012 y del adulto [redacted] Inh=24/Junio/2012 en la fosa # 208 con alineamiento "3a"-1-11-48 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

